



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 231 **Letra:** B **Pág. N°:** 7

Autor/res: Bloque ECO + Vamos Corrientes

Extracto: E/ Proy. Resolución- Solicita al DEM, requiera informe a la DPEC mecanismo de limpieza de cunetas con cableado subterráneo de alta tensión.

Fecha de Entrada: 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

Lo establecido por los Artículos 14, 29, 46 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, el pasado día viernes, 10 de mayo del corriente, se realizó en la Parroquia San Pantaleón la reunión preparatoria de la 1º SESION ITINERANTE del Año, a llevarse a cabo en la Escuela Illia del Barrio Laguna Seca, el viernes, 17 de mayo.

Que, a la cita concurren vecinos de los Barrios Laguna Seca, Nueve de Julio, Nuevo, Ciudades Correntinas, 500 Viviendas del Pirayui, Ongay, La Olla, entre otros.

Que, uno de los planteos de los vecinos fue la necesidad de que se limpien las cunetas de las Peatonales de los Grupos Habitacionales de Laguna Seca, en especial, de las 244 Viviendas.

Que, encontrándose presente la señora Delegada de Laguna Seca, ante el requerimiento aclaró: que su Personal se ve imposibilitado de limpiar las cunetas, porque por debajo de las mismas, corre el cableado de alta tensión de la DPEC, lo que pondría en peligro al personal municipal.

Que, a fin de tomar razón de los mecanismos no riesgosos de limpieza de esas cunetas, corresponde pedir informe a la DPEC (Dirección Provincial de Energía de Corrientes).

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

INFORME A LA DPEC

ARTICULO 1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal requiera INFORME a la DPEC (Dirección Provincial de energía de Corrientes), acerca de lo siguiente :

- a.- Si por debajo de las cunetas de las 244 Viviendas de Laguna Seca y/o de otros Grupos Habitacionales del barrio, existe cableado eléctrico subterráneo de alta tensión, detallando en lo posible su ubicación.
- b.- Cual es el procedimiento correcto para realizar la limpieza de esas cunetas, sin generar peligro para el Personal Municipal y terceros;
- c.- Si es posible a los fines de la limpieza contar con la asistencia y colaboración de Personal de la DPEC.
- d.- Cualquier otro dato de interés a los fines del inc. a).

ARTICULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 231-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 231-B-2024

E/Proyecto de Resolución. Bloque ECO + Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 15 de mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 231-B-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

Proyecto de Resolución, del expediente n°: 231-B-2024

[Resolución:R32 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 231-B-2024

Fecha de ingreso: 15/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/05/2024